

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

COMPRA DIRECTA Nº	75/2024
--------------------------	----------------

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA:	11/3/2024
HORA:	15:00

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO SE INVITA A COTIZAR POR:

ITEM	HASTA	DETALLE
1	13	Escritorios con dos cajones, medidas aproximadas 1.20 mts de largo x 0.55 mts de ancho, siendo preferentemente la parte plana superior en MDP, MDF o similar cubierto de melamínico,
2	3	Cajoneras para oficina con 3 cajones con llave, altura 0.70 mts x prof 0.45 mts y Largo 0.50 mts aproximadamente.

LUGAR DE ENTREGA

Dirección Soriano 1318 y Martín García 1222, previa coordinación al teléfono 2924 6210 int 238

CONSULTAS O ACLARACIONES

Comunicarse a través del correo electrónico: areacomprasmontevideo@inau.gub.uy

COTIZACION

Deberá cotizarse únicamente en línea a través de: www.comprasestatales.gub.uy

Todas las especificaciones deberán estar cargadas en línea, no aceptándose información por mail y/o fax

REQUISITOS

- 1- Presentar folleto ilustrativo, fotografía y/o catálogo que contenga la imagen del artículo cotizado y sus características.
- 2- Establecer Plazo de Entrega.
- 3- Establecer modalidad de pago Siff: Crédito a 60 días/ Crédito a 90 días, de no establecerse, se tomara por defecto Crédito a 90 días.
- 4- En caso de adjuntar documentos a la oferta se debe indicar Nº de Compra directa y Rut de la Empresa en los mismos.

IMPORTANTE

En caso de incumplimiento se aplicará el Artículo 64 del T.O.C.A.F.

Todos los oferentes deberán obligatoriamente constituir domicilio electrónico en su oferta, siendo este el único medio por el cual INAU, realizara todas las comunicaciones, notificaciones, etc. relacionadas a su vínculo con INAU.

En caso de que no se constituya el domicilio electrónico en la oferta, se tomará como domicilio electrónico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.

La factura deberá ser entregada en Martín García 1222 apartamento 102, en el horario de 10 a 16 horas, o al correo electrónico areacomprasmontevideo@inau.gub.uy en caso de trabajar con e-factura.

A dicha factura se le debe adjuntar remito firmado y sellado por el funcionario del Proyecto que recibió la mercadería y/o servicio, dando conformidad de entrega de la/del misma/o, o en su defecto, mostrar conformidad con firma y sello en la factura.

A.S. Gerardo Loren Ruetalo
Dirección Departamental de Montevideo

Por D.D.M.:
Martín García 1222 - Apto 102 - Tel: 2-924 32 19 / 2 924 62 10 Int 233
areacomprasmontevideo@inau.gub.uy